

Guayaquil, Marzo 20 de 1987

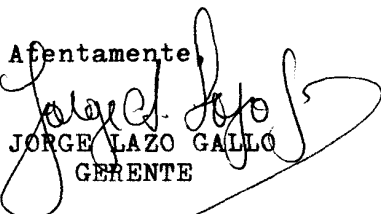
Señores Accionistas de
INMOBILIARIA JORLAGA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me es grato poner a consideración de Ustedes mi gestión realizada en la Compañía durante el Ejercicio Económico de 1986, y los resultados obtenidos en el transcurso del año.

El resultado que arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias es de \$/ 3.240,32, los cuales deben ser deducidos por concepto de 15% de Trabajadores la cantidad de \$/ 486,04, y por concepto - de Impuesto a la Renta la cantidad de \$/ 831,81, quedando una utilidad neta repartible de \$/ 1.922,47, valor que los Señores Accionistas deberán darle el destino correspondiente.

Afentamente,


JORGE LAZO GALLO
GERENTE

